



## Entrevista al Dr. Jorge Alegre

Vice-Presidente de la Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina  
 Coordinador e Integrante de la Comisión Técnica Permanente del Nomenclador Bioquímico Único (N.B.U.)  
 Presidente del Colegio Bioquímico de Río Negro

 35 min.



Inmediatamente después de la crisis económica del 2002, se comenzó a pensar en organizar la actividad bioquímica bajo un único nomenclador. Luego de mucho esfuerzo y trabajo conjunto con Universidades, Obras Sociales y agrupaciones profesionales, se logró en noviembre de 2005 dar a difusión el Nomenclador Bioquímico Único (NBU). Se ha implementado en el 90% de los acuerdos con Obras Sociales y Medicina Prepagas del país, a lo largo de estos 4 años. En esta entrevista, el Dr. Jorge Alegre presenta el NBU 2010, la última versión donde se han dispuesto una serie de modificaciones en pos de mejorar y adaptar el nomenclador a las necesidades de los profesionales. Al final

de esta edición, se acerca a nuestros lectores la Versión NBU-PMO 2010 sin valorizar y sus Normas Específicas e Interpretaciones. En el próximo número, se dará a difusión el NBU-Prácticas Especiales de Alta y Baja Frecuencia 2010 sin valorizar, también junto a sus Normas e Interpretaciones.



Dra. Griselda Basile



E-mail:  
[gbasile@revistabioanalisis.com](mailto:gbasile@revistabioanalisis.com)



¿Cuáles fueron los motivos que impulsaron a generar un nuevo nomenclador bioquímico? ¿Cómo surgió la idea? ¿Quiénes intervinieron en este

proyecto?

Como en cada crisis, por necesidad más que por conformidad, muchas veces nos adaptamos con cierta dificultad a cambios que a veces no nos resultan del todo beneficiosos, pero que nos ayudan a sobrepasar momentáneamente la situación. Inmediatamente después de la crisis económica que atravesó nuestro país en el año 2002, pensamos estrategias y formas de recuperar mejores condiciones laborales y de progreso para la bioquímica en nuestro país. Desde nuestras Entidades, y como ocurre en el desarrollo profesional, o en el desarrollo empresarial de una organización, pensamos en desarrollar acciones conjuntas que nos permitieran superar las barreras: tratando de avanzar y optimizar resultados para mejorar las condiciones laborales en las que desarrolla nuestra actividad, permitiendo obtener



**OAA** ✓

Organismo  
 Argentino de  
 Acreditación

Laboratorio Clínico  
 LM 012

**LABORATORIO DE MEDICINA  
 BIOQUÍMICA CLÍNICA DIAGNÓSTICA**

DESDE 1979 REFERENTES NACIONALES EN CALIDAD Y SERVICIO

- Fundado por el Dr. Gutman -

mejoras en los resultados financieros, y generando recursos para el crecimiento y la mejora continua en el servicio a brindar. Como parte del plan de lucha elaborado por y para nuestro sector, y a los fines de lograr el reconocimiento y actualización de nuestros aranceles, se propuso trabajar mancomunadamente en pos de una herramienta que lograra unificar y organizar la codificación y nomenclatura de las prácticas del Laboratorio de Análisis Clínicos. Con este fin, se retomaron proyectos que se habían elaborado a modo de propuestas, a los que se sumaron distintos trabajos desarrollados por cada una de las provincias y que surgieron por la necesidad de adaptar a la realidad del momento el "Nomenclador Nacional del Instituto Nacional de Obras Sociales" (INOS). En base a este estudio, se toma la iniciativa de lanzar una convocatoria nacional para trabajar con todos, los que de una u otra forma, habían realizado alguna tarea en este campo. Es así que, desde una Reunión Ampliada de Presidentes de agrupaciones bioquímicas del país, se acuerda emprender un proyecto para la elaboración de un único Nomenclador Bioquímico Nacional Valorizado para presentar en el Sistema de Seguridad Social entre todas las Entidades adheridas a la Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina; también se hizo extensiva la invitación a Entidades Científicas y Gremiales de nuestro sector.

La propuesta consistió en llevar a cabo una primera Jornada en la ciudad de Córdoba, que tenía como objetivo debatir sobre el Ejercicio Profesional Bioquímico

para restablecer un orden y unificar criterios para todo el sector, teniendo como base el significativo avance de la ciencia y la tecnología aplicadas.

Intervinieron en este proyecto: la CUBRA y sus Entidades Provinciales Adheridas, conjuntamente con otras organizaciones que se hicieron presentes ante la convocatoria, entre ellas, la Universidad Nacional de Córdoba (como representante académica y luego anfitriona de la segunda y tercera Jornada que le dieron continuidad al proyecto), y otras Instituciones, como la Coordinadora de Colegios de Ley, auditores bioquímicos de Empresas de Medicina Prepagas, etc. Cada uno fue brindando su saber y su experiencia, aportando para lograr un proyecto que represente a todos los participantes.

**¿Cuándo se decidió comenzar a trabajar en establecer una nueva codificación de aranceles bioquímicos?**

Los disparadores de esta decisión fueron variados, tales como el impacto originado en la desigualdad de condiciones económicas y financieras por las crisis del país, el aumento en los precios de productos y servicios para el laboratorio, un tipo de cambio desfavorable para nuestra actividad, la creciente inflación, la detenida actualización en los valores arancelarios a principios de la década del '90, la falta de reconocimiento por nomencladores anteriores de nuevas técnicas utilizadas en el diagnóstico clínico in vitro, etc. Se comenzó a buscar entonces, la manera de implementar dentro del sistema lo que se

estaba aplicando dentro del laboratorio, es decir conectar el trabajo con la realidad económica y científica que se vivía. Las evidencias estaban a la vista, ya todos veíamos el vertiginoso avance de nuestra actividad con un destacado protagonismo bioquímico, ya que entonces se podía: realizar un diagnóstico precoz de enfermedades que pueden cursar a la cronicidad, retardando así los efectos indeseables; confirmar otras patologías que abren la posibilidad de tratamientos anticipados o terapias para evitar daños o dolencias innecesarias a futuro; participar en problemáticas asociadas al medio ambiente; o participar en la resolución de problemas legales, apuntando a una mejor calidad de vida.

**¿En qué fundamentos económicos se ha basado la elaboración del NBU?**

Fundamentalmente, se priorizó en identificar un valor medio (dentro la diversidad de laboratorios bioquímicos en el país), en lo referente a capacidad de producción y movimiento de muestras diarias, ello dio lugar a generar un programa de costos que trabaja sobre:

- El establecimiento, para cada una de las etapas analíticas, del impacto de los costos fijos y variables, directos e indirectos, para un laboratorio concebido como empresa.
- La determinación de la unidad de gasto para un laboratorio, respecto del número de pacientes atendidos, y considerando las etapas: pre-analítica y post-analítica, sin incluir la etapa analítica.
- La determinación del costo de cada

## ACTIM™ FECAL BLOOD

Detección de sangre oculta en materia fecal



- No requiere dieta previa
- Higienico y limpio
- Sencillo
- Rápido
- Presentación: Equipo por 20 determinaciones



ETC Internacional S.A. Tel (54 11) 4639 3488  
 etcventa@etcint.com.ar etcinfo@etcint.com.ar  
 www.etcint.com.ar Autorizado por ANMAT  
 Certificado N° 4106/00

práctica en su etapa analítica.

- El establecimiento de una valoración de las prácticas bioquímicas en función de una sola variable, la Unidad Bioquímica (UB).

**¿En qué áreas específicas del nomenclador se encuentran incluidas las etapas: pre-analítica, analítica y pos-analítica?**

En el Acto Bioquímico se encuentran incluidas las etapas pre-analítica y post-analítica. En la etapa pre-analítica se contemplan distintos actos, como: el asesoramiento al paciente para las prácticas a realizar, la anamnesis del paciente para verificar su estado al momento del examen, la verificación de posibles medicamentos interferentes, la recepción del paciente para su registro e ingreso al sistema, el acondicionamiento de la muestra para su análisis. En la fase post-analítica, se considera: la evaluación de los resultados para su validación, la elaboración del informe, la entrega del mismo y el asesoramiento personal al paciente y al

médico cuando sea necesario.

La etapa analítica (medición de cada analito), está comprendida en la valoración de cada práctica y se encuentra codificada según su etiología en el NBU.

**¿Cuándo se dio a difusión a nivel nacional?**

La primera presentación de este nomenclador fue finalizada la tercera Jornada del NBU. En esta oportunidad el listado PMO se puso a consideración y aprobación en Reunión Plenaria, con la presencia de representantes de todas las provincias. Tuvo lugar en las Instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, el 25 de noviembre de 2005. A partir de su culminación, se comenzó a dar a difusión el primer documento "N.B.U. Versión 1", con la consiguiente publicación nacional y presentación a la Superintendencia de Servicios de Salud dependiente del Ministerio de Salud de la Nación.

**¿Cuál ha sido la respuesta de las distintas agrupaciones del país?**

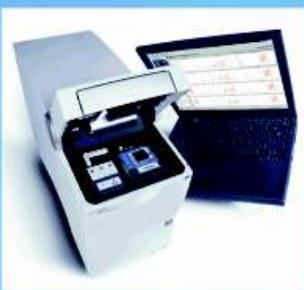
La respuesta de las distintas agrupaciones del país ha sido muy buena, tanto por la convocatoria obtenida como anteproyecto, como así también por su posterior aplicación. Paulatinamente, el NBU se convirtió en una importante herramienta, su instrumentación a lo largo de estos 4 años se ha dado prácticamente en el total de los convenios firmados a nivel nacional. Actualmente, el NBU es el nomenclador presente en el 90% de los acuerdos firmados a nivel nacional entre financiadores y prestadores del Sistema de Salud.

Actualmente, el objetivo es trabajar en unificar con la última Versión del NBU todos los convenios, con el fin de evitar el contraste entre una actualización y otra. En los primeros años del NBU se elaboraron versiones anuales y, la Versión 2008-2009,

**analytical technologies**  
Av. Mitre 3690 (B1605BUS) Munro - Buenos Aires  
Tel.: +54 11 4509-9000 Fax: +54 11 4509-9001

**Agilent Technologies**  
Distribuidor Autorizado

## Un Instrumento Indispensable para la Biología Molecular!



### Bioanalizador 2100

- Análisis de DNA, RNA y Proteínas en un único instrumento; y como opcional Citometría de Flujo.
- Tecnología Microfluídica Lab-on-a-Chip.
- Alternativa a las Metodologías de Electroforesis en Gel (Slab Gel) que permite análisis más rápidos y más simples.
- Operación Protocolarizada y Automatizada.
- Resultados generados en formatos de Electroferogramas y de Imágenes en Gel.

## Fraccionador de Proteínas sin Gel!

### Offgel 3100

- Fraccionador de Proteínas por pl en alta y baja resolución.
- Ideal para estudios de Proteómica acoplados a LC/MS.
- Diseñado para profesionales vinculados al análisis de Proteínas y Peptidos.
- Permite ser utilizado en sistemas con y sin Gel.



+ info: [bioanalisis@analytical-tech.com](mailto:bioanalisis@analytical-tech.com)



se mantuvo vigente por más tiempo para dar lugar a la unificación de nomencladores a nivel nacional. En la confección de la Versión 2010 se han tomado todos los recaudos en la introducción de cambios necesarios que permitan su vigencia por mayor tiempo.

#### ¿Cuál ha sido la respuesta del sistema financiador de la Salud?

La unificación de criterios permite una facilitación en la revisión, la auditoría y el control de las prestaciones por parte de todos los protagonistas del sistema de salud de nuestro país, además de permitir realizar, con facilidad, comparativas a nivel nacional como regional. Esto está demostrado por las ventajas que el uso del NBU ofrece en las etapas administrativas del Sistema de Salud: desde su primera aplicación en el laboratorio clínico, donde el profesional bioquímico accede a una herramienta que por su organización y codificación de las prácticas, puede homogeneizarse con las

tareas administrativas de facturación, tanto para con las agrupaciones profesionales, como entre éstas y la Obra Social, la Mutual, las Gerenciadoras, las Empresas de Medicina Prepaga, etc.

#### ¿Qué ha aportado el NBU a los profesionales bioquímicos?

El NBU ha proporcionado organización y unificación de criterios dentro de la diversidad de prácticas de uso en el laboratorio. El NBU plantea una valorización estudiada y fundamentada para cada una de las determinaciones que lo componen, ello ha evitado superposiciones de prácticas y nomenclaturas, y ha conseguido una valorización correcta que ha permitido derribar el mito: "una práctica sobrevalorada compensa a una infravalorada"; con el agravante que, antes del NBU, estadísticamente habían más de las segundas que de las primeras. Situaciones como éstas conscientizaron a los colegas sobre la necesidad de no

continuar haciendo arreglos parciales. Estos profesionales se sumaron al proyecto brindando un total apoyo, y muchos de ellos continúan formando parte de la Comisión Técnica de NBU. Esta Comisión tiene la función de continuar adaptando el Nomenclador a los continuos avances tecnológicos que la evolución de la profesión propone.

#### ¿Cómo está compuesto el N.B.U.?

El NBU ha respetado el modelo propuesto por la Superintendencia de Servicios de Salud, que es quien regula los servicios bioquímicos en la Seguridad Social, por eso se ha establecido como base el Programa Médico Obligatorio (PMO) y se ha diagramado un nuevo Anexo de Prácticas Especiales, separado en Prácticas de Alta Frecuencia (PE-AF) y en Prácticas de Baja Frecuencia (PE-BF). En una primera etapa se logró instalar una codificación única de prácticas bioquímicas, respetando el PMO hasta el código 1.200 al que se le

## Ayudando a las personas a vivir saludablemente



### BD Preanalytical Systems

Experiencia al servicio de la calidad y bioseguridad.

### BD Diagnostic Systems

Asesoramiento integral para obtener resultados confiables.

### BD Biosciences

Excelencia en herramientas para investigación y diagnóstico.

Contactenos al:

e-mail: [crc\\_argentina@bd.com](mailto:crc_argentina@bd.com)

tel: 0800 444 55BD (23)

incorporaron las Prácticas Especiales entre los códigos 2000 a 9999 ordenadas por etiología y clasificadas en Alta y Baja Frecuencia de uso. La asignación de Unidades Bioquímicas (UB), como unidad de valorización de las prácticas bioquímicas, se justificó por análisis de costos bajo el estudio de parámetros clasificados en fijos, variables, directos e indirectos. Se simplificó así la valorización utilizada por el Nomenclador INOS (Unidad Bioquímica y Unidad de Gasto), utilizando y redefiniendo a la UB, que incluye a las dos anteriores. Por lo tanto, el NBU se ha pensado y gestado como un nuevo instrumento para la valorización por medio de UB de las determinaciones del Laboratorio de Análisis Clínicos, permitiendo diferenciaciones de acuerdo a cada región, a cada convenio y a cada nomenclador. Para ello, se fija un valor en UB para cada determinación codificada y ordenada (ya sea en el PMO, o PE-AF o como PE-BF). Este formato permite tener esquematizada una estructura muy dinámica, en la que se puede llevar prácticas Especiales del listado de Alta Frecuencia, al listado de Baja Frecuencia o viceversa, como de mantenerlas en el PMO de acuerdo a las nuevas metodologías empleadas en cada una de las determinaciones.

### ¿Cuál debe ser la forma correcta de interpretar y aplicar este nomenclador?

La forma correcta de interpretar y aplicar el NBU, es respetando su estructura tal como está planteada. El solo hecho de modificar, por ejemplo, la cantidad de UB en el Acto Bioquímico, produciría un

desequilibrio que impactaría negativamente en el estado económico financiero de los laboratorios bioquímicos. El NBU está perfectamente equilibrado en todos sus componentes. Igualmente, la Comisión Técnica Permanente del NBU está abierta a recibir consultas o sugerencias en pos de la continua mejora de este Nomenclador. Esta comisión está presente para recibir inquietudes y propuestas que permitan adaptar el NBU según las necesidades de los profesionales, e implementarlas de una manera organizada con una base firme desde lo técnico administrativo como desde lo técnico científico propio de nuestra profesión. Esto permite su vigencia, actualización y uniformidad.

### ¿Qué es el Acto Bioquímico?

El Acto Bioquímico representa la valorización de los costos en las etapas pre-analítica y post-analítica, se corresponden, en primer instancia, con las condiciones y recomendaciones previas hacia el paciente antes de la realización de las prácticas; la toma y/o recepción de muestra incluyendo en cada caso que corresponda: punción venosa y arterial o materiales obtenidos de las diferentes cavidades naturales del organismo, así como exudados, trasudados y tejidos superficiales; y la actualización científica y capacitación permanente del profesional bioquímico.

Se aplica a todas las prescripciones médicas, y contempla los procedimientos o etapas pre-analíticas, como a las post-analíticas. Comprende la toma de muestra y la interpretación y entrega de los

resultados, y de ser necesario, el asesoramiento posterior. Se incluye un (1) Acto Bioquímico por prescripción médica, independientemente de la cantidad de analíticas solicitadas, y horarios o fechas indicadas en la misma.

### ¿Cómo se llegó a la valorización del Acto Bioquímico?

La valorización del Acto Bioquímico se determinó en tres etapas con números y costos reales al momento de su creación, estas etapas fueron:

En una primera etapa, la estimación se realizó en función de la cantidad de pacientes que se pueden atender con el Recurso Humano, insumos, y demás factores que influyen en el cálculo y con los que cuenta un laboratorio promedio del país. En este sentido el cálculo es una base mínima, por medio de la cual el Laboratorio debe resolver la atención ya sea de unos pocos pacientes como de hasta 15 pacientes/día. En los casos en que no es necesaria la incorporación de una secretaria, es el trabajo integral que realiza un profesional cubriendo todas las tareas administrativas necesarias para brindar toda la atención tanto de la etapa pre-analítica, como de la etapa post-analítica.

En una segunda instancia, se analizó el impacto de las estadísticas arrojadas por la primera etapa, cuando el nivel de atención supera los 15 pacientes/día: a mayor cantidad de pacientes, se debe tener mayor capacidad en atención, con asignación de más horas al

## Solución informática aplicable al pequeño, mediano y gran Laboratorio

- Confecciona informes del nomenclador NBU, y otros, incluyendo industriales.
- Rápida instalación, fácil de usar, asistencia permanente y gratuita.
- Excelente adaptación a su modalidad de trabajo.
- Sin gastos posteriores, abonos, licencias ni mantenimiento.
- Inicialmente solo requiere una PC común, ó Notebook, con w98/XP/2000/VISTA/SEVEN.

#### Sistema de gestión:

Pacientes, Historia clínica, Obras Sociales, Nomencladores, Profesionales, herramientas para el re-diseño de los modelos de informes, opciones para el ingreso de resultados: (por secciones, por paciente, etc), informes y listados de todo tipo. Sistema de backup rápido, usa todas las impresoras mas comunes del mercado, distintos tamaños de papel, etc. Totalmente configurable por el usuario, 100% independiente del programador. Desarrollado en lenguaje 4GL, nativo para Windows.

#### Accesorios para:

Facturación a O. Sociales, finanzas, estadísticas, control de calidad, uso en redes, conectividad con autoanalizadores, stock de reactivos etc.

Disponemos de pack básico, muy económico, financiado.

Amplias referencias, planes especiales para Agrupaciones profesionales.

Oswaldo Fischer y Asociados

Teléfonos: (02941) 425-618 / (02941) 156-45900 / (0221) -154 186 203

E-Mail: pluscode@speedy.com.ar ó vientosdelsur13@hotmail.com - Web: www.pluscode.com.ar



SIBIO

Recurso Humano, e incluso incrementando el plantel de personal afectado al área de atención al paciente, con capacitación especializada, como así también con aumento proporcional en los insumos y en otras variables; lo cual se recupera proporcionalmente con cada Acto Bioquímico que se factura en cada receta médica, por cada paciente que ingresa al laboratorio.

En una tercera etapa, se valorizó el Acto Bioquímico en UB, la asignación de 3 (tres) UB, fue contemplando los costos de octubre del 2005, a un valor de aproximación a la media que surge de aplicar todos los valores de los convenios vigentes a esa misma fecha y como resultante del comparativo entre las diferentes provincias. Se pudo comprobar que haciendo un comparativo con respecto a la incidencia originada por el aumento de sueldos de secretaría, como de otras variables de incrementos, en el trascurso de un año a otro, la valorización del Acto Bioquímico sufrió un impacto que originaba una variación del 29,39% al 46,51% en la distribución de los porcentajes, participación de cada uno de los ítem tenidos en cuenta para el cálculo, lo que muestra claramente que en ese momento deberíamos haber contemplado prácticamente 4 UB para el Acto Bioquímico, sin embargo se va corrigiendo con la corrección en la valorización monetaria de la UB.

¿Qué es el Acto Bioquímico Complementario? ¿Cómo y cuándo se debe facturar?

El Acto Bioquímico complementario se debe interpretar como un adicional, pues representa en parte el reconocimiento a una mayor intervención y trabajo con un mayor desempeño del profesional bioquímico (por ej. en la realización de una simple prueba de sobrecarga de glucosa con todas las recomendaciones, preparación y administración de la dosis de glucosa, de la observación y cuidado del paciente durante las 2hs adicionales que dura la prueba, y todo lo que involucra una nueva extracción o toma de muestra). Está claramente definido, además, en la Norma de aplicación e interpretación de la misma, que textualmente dice: "Cuando el ensayo lo requiera, incluye el acto de administrar al paciente inyectables o preparados por vía oral. No incluye el suministro de los mismos, a excepción de la dosis oral de glucosa en la prueba de sobrecarga (item 660413)."

Se aplica a toda prescripción médica que indica pruebas de sobrecarga, de inhibición o de estímulo. Incluye la toma de muestra, la interpretación de los resultados y la entrega del informe como el respectivo asesoramiento posterior, en el caso que sea necesario. Se incluye (1) Acto Bioquímico Complementario (ABC) como adicional al Acto Bioquímico cuando se requieren las mencionadas pruebas (de freno o inhibición, estímulo, sobrecarga, etc.).

¿Qué es el Acto Bioquímico de Internación?  
¿Cómo y cuándo se debe facturar?

El Acto Bioquímico de Internación (ABI) fue creado por consenso, para evitar complicaciones en el proceso de facturación

(con el control estricto de auditorías), en pacientes internados. El ABI, además, por estar valorizado al doble del Acto Bioquímico, da solución en el manejo administrativo y arancelario para los casos de personas internadas a las que se les solicita más de un pedido médico de análisis bioquímicos diarios. El ABI se aplica en todos los casos de pacientes internados aunque se trate de pacientes a los que se les ha prescripto una única solicitud de análisis clínicos por día. La valorización del ABI, con 6 UB, compensa los casos de pacientes a los que se les solicita 2 o más intervenciones bioquímicas. En la Norma y su Interpretación está claramente establecido, donde se estipula que: "El ABI representa e incluye todo lo comprendido en la interpretación del código 660001. (1) Un ABI por día incluye a toda/s la/s prescripción/es médica/s independientemente de la cantidad de prácticas de laboratorio y horarios indicadas en una o varias recetas. Se aplica para todas las prescripciones médicas de pacientes internados y contempla los procedimientos o etapas pre-analítica y post-analítica por día de internación."



LABORATORIOS BACON S.A.I.C.



## Diagnóstico

### Screening Neonatal

TSH  
Fenilalanina  
Tripsina  
Galactosa  
17OHProgesterona

## Ciencia e Investigación

Biología Molecular  
Kits Detección Alzheimer  
Corticosterona en ratas  
FastPrep® - 24

## Tarjetas Reglamentarias para Toma de Muestra Neonatal

### Kits RIA - IRMA - ELISA

## Kits Control de Calidad

Biodiesel  
Alimentos

## Asesoramiento General

### Servicio Técnico

## Equipamiento e Insumos

Lectores verticales manuales y automáticos  
Lavadores manuales y automáticos  
Pipetas punto fijo y multicanal  
Microtiras y microplacas alta densidad, p/ ELISA  
Microplacas filtrantes Milipore  
Agitador orbital  
Sacabocados para Screening Neonatal

